Outlook

# REPORTE AUDIENCIA 15 DE NOVIEMBRE - FIJA FECHA AUDIENCIA 27 DE NOVIEMBRE 02:30 P.M.// RUP8980, 2023103293, CONTRATO N° SF1 003-2023, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA vs CONSORCIO TG INTERVENTORIA - CONSORCIO ADECUACIONES SF// CASE Nº 23741

**Desde** Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>
**Fecha** Vie 15/11/2024 9:45
**Para** Informes GHA <informes@gha.com.co>
**CC** Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenos días Doctores, reciban un cordial saludo,

Comedidamente les informo que asistí de manera virtual a la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 programada dentro del asunto el día 15 de noviembre de 2024 a las 08:00 A.M. en representación de la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.

**Etapas surtidas:**

**Verificación de asistencia:** A la diligencia asistieron la Secretaria General de la Superintendencia Financiera, los funcionarios del grupo de contratos de la Superintendencia Financiera, representante legal del contratista y el suscrito como apoderado sustituto de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

**Reanudación de audiencia:**

El despacho se pronuncia respecto de las pruebas documentales aportadas por el contratisa, aportadas por el suscrito como apoderado sustituto de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. y las decretadas como oficio por parte del despacho.

La representante legal del contratista menciona que la instalación de vidrios y espejos, no se tuvo en cuenta en el item de suministro, alega que no esta de acuerdo con el informe presentado por la interventoría. Manifiesta que ya se le pago al fabricante de los vidrios y espejos de los baños, de igual forma el fabricante menciona que las divisiones no las tiene en el color exigido. Manifiesta que el fabricante se ha retrasado en la entrega de las divisiones y todo ello retrasa el porcentaje de ejecución de la obra. Manifiesta que estas circunstncias se escapan de su control. Considera que no se encuentran atrazados en la ejecución porque ante los imprevistos y las mayores ejecución de obra requiere un nuevo cronograma de obra. La representante legal del contratista plantea que puede entregar 8 baños de la Torre A (piso 1,2,3 y 4) para el 23 de noviembre de 2024. Para el día 25 de noviembre el contratista piensa entregar 6 baños de la Torre C (piso 2, 3 y sotano 1). El día 27 de noviembre de 2024 contempla entregar de la Torre C dos (2) baños que corresponden al piso 1. El día 29 de noviembre de 2024 tienen contemplado entregar dos (2) baños de la Torre A en el piso 5. Se refiere al personal de obra manifestando que el contratista esta demostrando diligencia y compromiso con la entrega de los baños. Manifiesta que los trabajdores se encuentran trabajando hasta las 4 de la mañana. Manifiesta que no se encuentra conforme con el porcentaje de avance de la obra porque con el suministro que ya se realizo de los vidrios de los baños, la ejecución corresponde al 81%.

Se le otorga la palabra al suscrito como apoderado sustituto de la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, para lo cual manifiesto que me encuentro conforme con el traslado de las pruebas documentales

decretadas y respecto de la valoración de cada una de ellas me referire al momento de rendir los alegatos de conclusión.

Se le otorga la palabra a la Intervenotría: Manifiesta que es posible realizar el acta de recibo de la obra siempre y cuando sólo hagan falta aspectos menores como los mencionados como detalles pequeños y remates. La interventoría revisará la hoja de vida del nuevo director de obra y rendirá aprobación del mismo.

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA: SUSPENDE HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE A LAS 02:30 P.M.**

**Nota:** La suspensión de la audiencia se da con el objetivo de verificar el cumplimiento del contratista antes de la finalización del plazo de ejecución contractual.

**Se termina la audiencia siendo las 09:30 A.M.**
**Duración de la audiencia:** 1 hora y 30 minutos.
**Modalidad de la audiencia:** virtual.
**Modalidad de la próxima audiencia:** virtual pero se debe solicitar el enlace.
**Tiempo empleado para estudiar el caso:** 2 horas aproximadamente.
**CAD GHA:** Por favor convertir este correo en PDF y cargarlo a la paltaforma CASE. Muchas gracias.

Muchas gracias por su atención.
Cordialmente,

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

**Alejandro De Paz Martinez**
*Abogado Senior II*

Email: adepaz@gha.com.co | 319 393 9295

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.